



**CORRECCIÓN DE ERROR EN LA RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN INFORMÁTICO PARA PRESTAR SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA FUNDACIÓN SIGLO PARA EL TURISMO Y LAS ARTES DE CASTILLA Y LEÓN CONFORME A CONVOCATORIA CUYO ANUNCIO FUE PUBLICADO EN EL BOCYL DE 30 DE DICIEMBRE DE 2020**

Una vez publicada la lista de solicitudes admitidas y excluidas al procedimiento, de conformidad con lo establecido en el apartado III de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de un puesto de informático en la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, cuyo anuncio fue publicado en el BOCYL de 30 de diciembre de 2020, se ha advertido un error que por medio de la presente se procede a corregir

Dentro del apartado de las solicitudes presentadas en plazo que cumplen los requisitos y que, por tanto, son admitidas al procedimiento de selección se ha advertido el siguiente error, en relación con el NIF del solicitante al que corresponde el Expediente INF-9-2021:

Donde dice:

Nº EXPEDIENTE	NIF DEL SOLICITANTE
INF-9-2021	71132_54-D

Debe decir:

Nº EXPEDIENTE	NIF DEL SOLICITANTE
INF-9-2021	71132_54-P

En Valladolid, a 17 de mayo de 2021

Fdo. Ignacio Sanz Aldea  
Coordinador de Recursos Humanos

